

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 286.378 (2)	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 Abril 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

18 MAYO 1986
1 MAYO

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL AGL 9/04
--------------------------	--	-------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCION

"Dispositivo dosificador manual para productos ambientadores y farmacéuticos".

(71) SOLICITANTE (ES)

Arturo MARTIN GUTIERREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pº Pintor Rosales, núm. 38.- MADRID.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

Arturo Martín Gutiérrez

(74) REPRESENTANTE

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo dosificador manual para productos ambientadores y farmacéuticos, que aporta esenciales características de novedad, así como notables ventajas, sobre los medios conocidos y utilizados para este mismo fin.

El dispositivo que va a ser objeto de descripción ofrece la posibilidad de verter al exterior las emanaciones de un producto sublimable, contenido en su interior, de manera dosificada y a voluntad del usuario. El dispositivo es de pequeño tamaño y por tanto permite ser transportado fácilmente por el usuario.

La aplicación del dosificador consiste, fundamentalmente, en su aplicación como medio aplicador de productos farmacéuticos (por ejemplo, productos de actividad balsámica), o bien simplemente como medio ambientador o perfumador. En cualquier caso, el producto utilizado consiste en partículas sólidas, preferentemente a modo de pequeñas esferas o bolitas, las cuales son portadoras del producto sublimable.

El dispositivo dispone de una parte elástica que al ser presionada por el usuario, provoca la expulsión del aire contenido en la cámara interior de esta parte elástica, de modo que este aire atraviesa el conjunto de partículas sólidas y arrastra las emanaciones del producto. El dispositivo está dotado de una tapa que evita la salida de tales emanaciones cuando no se utiliza.

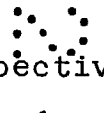
Pero la descripción detallada que sigue del objeto de la invención, se referirá a los dibujos adjuntos en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo al-

guno por lo tanto, se ha representado una forma referida de realización. En dichos dibujos:



5. La figura 1 muestra una vista en alzado de una sección practicada en el dispositivo dosificador según un plano vertical medio.

La figura 2 es una vista general en perspectiva del dispositivo dosificador, con su tapa en posición de abierta.



10. Conforme a la figura 1, se aprecia en la misma una vista en sección del dispositivo dosificador objeto de descripción. Según esta sección, se observa que el dispositivo está formado por dos cuerpos claramente diferenciados, a saber, un cuerpo inferior 1 de naturaleza elástica, interiormente hueco para determinar una cámara de aire, y un cuerpo superior 2, de estructura rígida, dotado de un escalón perimétrico en la proximidad de su borde inferior, al que se adapta la parte superior abierta de dicho cuerpo elástico 1. El interior del cuerpo 2 es asimismo hueco.

20. El volumen interior está dividido en dos partes por una pared horizontal 3 posicionada y sujeta a la zona de unión de ambos cuerpos superior e inferior. Esta pared horizontal 3 posee una sucesión de orificios pasantes 4 distribuidos convenientemente por, aproximadamente, la mitad de su superficie.

25. El cuerpo superior 2 está limitado lateralmente por dos paredes planas y está dotado, longitudinalmente, de ranuras pasantes 8, en posición vertical, paralelas entre sí, que afectan a ambas caras frontal y posterior y a su base superior. Estas ranuras se distribuyen, aproximadamente, por la mitad de su longitud, en la zona enfrenta-

30.

- da a la mitad de la pared horizontal 3 desprovista de orificios pasantes. Inferiormente y a ambos lados del cuerpo superior 2 (véase la figura 2), posee ranuras longitudinales 9 que sirven de alojamiento y guía a las pestañas inferiores de una tapa superior 6. Esta tapa es, por tanto, desplazable a lo largo de toda la longitud del cuerpo superior 2, estando su desplazamiento limitado únicamente por las dos paredes laterales menores del cuerpo 2. Ambos cuerpos 1 y 2 son de forma general trapecial.
- 5.
10. En el interior 5 del cuerpo superior 2 se introducen las bolitas 7 portadoras del producto sublimable. Estas bolitas simplemente se alojan y apilan en el interior hasta cubrir el volumen que se desee.
15. El dosificador terminado y dispuesto para ser utilizado aparece representado en la figura 2. En esta figura la tapa 6 se encuentra desplazada para dejar al descubierto las ranuras 8 de salida y entrada de aire.
20. Cuando el usuario presiona el cuerpo elástico 1, el aire contenido en la cámara interior de dicho cuerpo 1 es impulsado a través de los orificios pasantes 4 de la pared horizontal 3, atravesando el conjunto de bolitas 7 y saliendo al exterior a través de las ranuras 8. Cuando cesa la presión sobre el cuerpo inferior 1, la recuperación del material elástico hace que el cuerpo 1 vuelva a adoptar su forma original, creándose en consecuencia una depresión que obliga ahora al aire a circular en sentido contrario, es decir, desde el exterior, a través de las bolitas 7, hasta la cámara interior al cuerpo 1. El efecto que se consigue con ello es que al entrar el aire hacia
- 25.
30. la cámara del cuerpo inferior 1, arrastra ya las emanacio-

nes del producto 7 hacia el interior de la cámara, de modo que cuando es expulsado por aplicación de presión sobre el cuerpo 1 elástico, el aire de la cámara contiene ya el producto a expulsar, y al pasar nuevamente sobre el producto 7, arrastra además las nuevas emanaciones que se hayan producido mientras tanto. Con ello se consigue una concentración mucho mayor de producto en el aire expulsado a través de las ranuras 8 del cuerpo superior 1.

La dosificación del producto se consigue en virtud del volumen de la cámara interna del cuerpo inferior 1, ya que, como máximo, el volumen de aire expulsado será precisamente el correspondiente a la capacidad de dicha cámara.

Cuando no se desee utilizar el dosificador, la tapa 6 podrá ser deslizada por las guías 9 del cuerpo 1, de modo que las ranuras 8 queden totalmente ocultas, evitando con ello fugas indeseadas del producto.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad podrán ser introducidas múltiples variaciones de detalle, igualmente protegidas, que podrán afectar a la forma, tamaño o materiales de fabricación, o cualesquiera otras que no alteren el fundamento de la invención.

25.

N O T A

Lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

30.

N O T A



Lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Dispositivo dosificador manual para productos ambientadores y farmacéuticos, que se caracteriza porque está constituido por un cuerpo de sección transversal trapecial, limitado por dos paredes extremas y de interior - hueco, en el cual se han practicado una pluralidad de ra-nuras pasantes verticales y paralelas distribuidas unifor-memente en aproximadamente la mitad de su longitud dispo-niendo además dicho cuerpo, en las proximidades de su ba-se inferior, de dos ranuras longitudinales, una a cada la-do, que sirven de guía para el desplazamiento de una tapa superior de cierre, conformada adecuadamente, cuyo despla-zamiento está limitado solamente por las citadas paredes extremas del cuerpo.
10. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la base inferior del cuerpo se ha dotado de una pluralidad de orificios pasantes, preferentemente en la zona de la base no enfrentada a las ranuras supe-riores pasantes.
15. 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el citado cuerpo, en las proxi-midades de su base inferior, posee un rebajo perimetral - externo, paralelo a dicho borde, en el que se aloja y adap-ta el borde superior de un cuerpo inferior de naturaleza elástica flexible.
20. 4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque el producto sublimable, consis-
- 25.
- 30.

tente en gránulos sólidos, se aloja en el interior del cuerpo superior.

5. 5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque presionando sobre el cuerpo inferior elástico, el aire contenido en su interior es obligado a salir a través de los orificios de la base inferior y tras atravesar el volumen relleno con producto sublimable, alcanza el exterior a través de las ranuras pasantes del cuerpo superior.

10. 6.- Dispositivo dosificador manual para productos ambientadores y farmacéuticos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

15. Madrid, a 27 de Abril de 1985

Arturo Martín Gutiérrez



20.

25.

30.

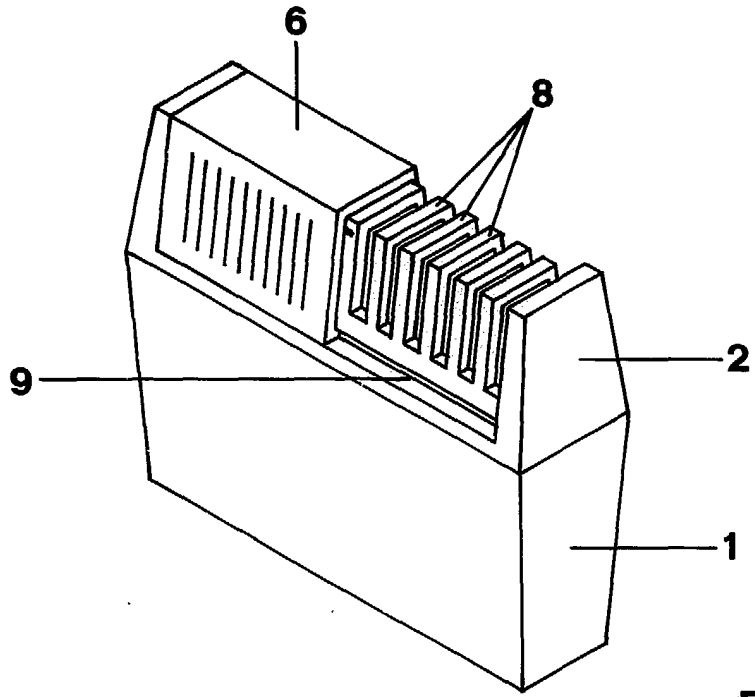


FIG. 2

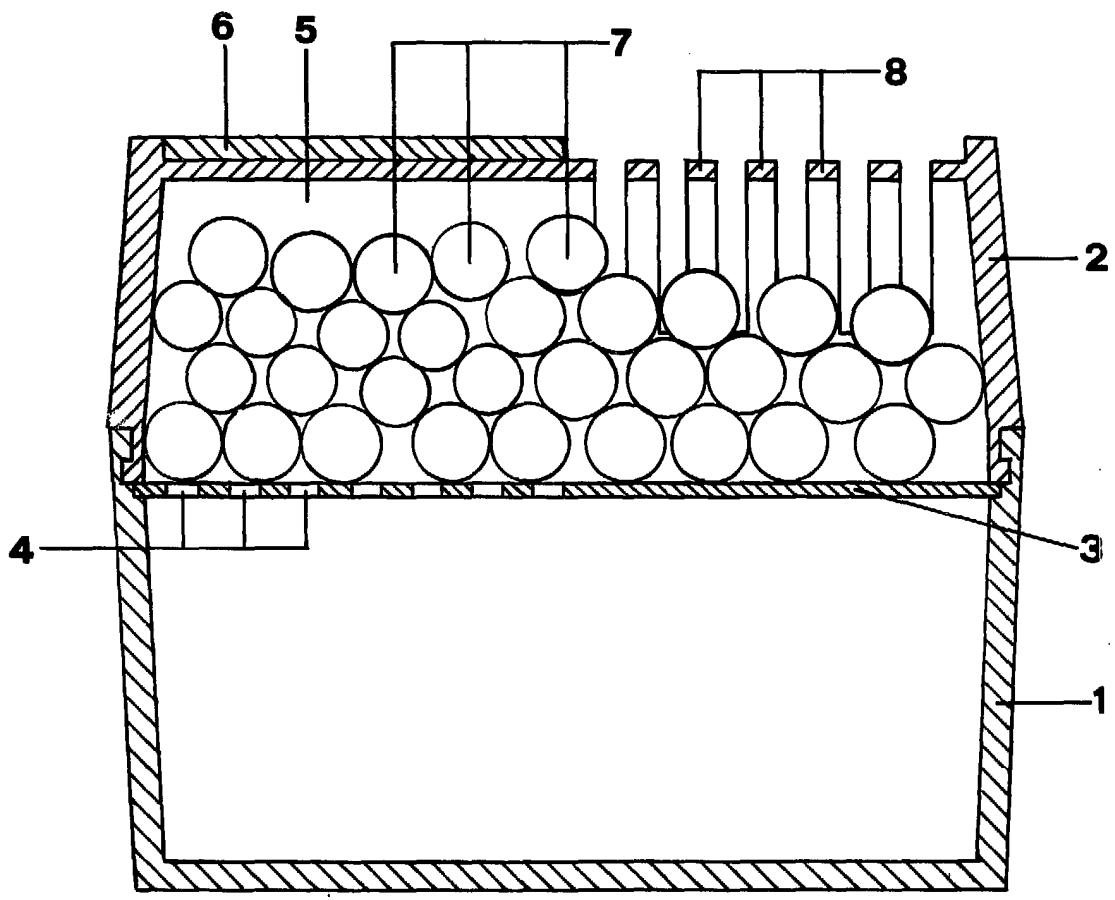


FIG. 1

Handwritten signature